



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

ACTA ADMINISTRATIVA NO. CGE-OIC-SECULT-048/2025
CIERRE DE AUDITORÍA FINANCIERA F-1
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE CULTURA

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13:00 horas del día cinco de febrero del año dos mil veinticinco, la **LIC. ANA GABRIELA LICEAGA SORIA, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL ESTADO**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3 fracción I, inciso d); 43 y 44 fracciones II, V, VI, VII y VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal; 29 fracciones I, II, III, VI, VIII y XII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado; 13 del Reglamento Interior de la Secretaría de Cultura; se constituye legalmente en las oficinas que ocupa la Dirección Administrativa de la Secretaría de Cultura, ubicada en Jardín Guerrero No. 6, Centro Histórico, Código Postal 78000; con el objeto de protocolizar el cierre de la **Auditoría Financiera** con clave **F-1**, dentro del Programa Anual de Trabajo 2024, cuyo inicio fue notificado con el oficio número **CGE-OIC-SECULT-243/2024**, de fecha veintinueve de agosto del año dos mil veinticuatro, y notificado a esa Dirección Administrativa el día treinta de agosto del mismo año, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

HECHOS

En la hora y fecha mencionada, la **LIC. ANA GABRIELA LICEAGA SORIA, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL ESTADO** y el **C.P. LUIS ARMANDO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, PERSONAL DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE CULTURA**, quiénes se identifican con credencial de elector No. 2576398714 y 1881441973, expedidas por el Instituto Nacional Electoral, respectivamente; ante la presencia del **MTRO. MARIO GARCÍA VALDEZ, SECRETARIO DE CULTURA DEL ESTADO**, respetuosamente procedieron a informar que el motivo de la reunión, es para dar por concluidos los trabajos de la **Auditoría Financiera** con clave **F-1**, notificada con el oficio **CGE-OIC-SECULT-243/2024**, de fecha veintinueve de agosto del año dos mil veinticuatro, y notificado el día treinta de agosto del mismo año.-----

Acto seguido, el **MTRO. MARIO GARCÍA VALDEZ, SECRETARIO DE CULTURA DEL ESTADO**, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la edad de 61 años, de nacionalidad mexicana, estado civil: casado, con domicilio particular en calle Sierra Vizcaína No. 123, Colonia Lomas Cuarta Sección, Código Postal 78216, de esta ciudad capital, quién se identifica con credencial para votar con fotografía No. 2069174540, expedida por el Instituto Nacional Electoral, con Registro Federal de Contribuyentes: GAVM63072361D7; y que tiene conocimiento del oficio número **CGE-OIC-SECULT-243/2024**, de fecha veintinueve de agosto del año dos mil veinticuatro, que consigna la orden para realizar la **Auditoría Financiera**, con clave **F-1**, la designación del personal comisionado y la

Elizabeth Sánchez



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

solicitud de información y documentación. Para los efectos del desahogo de los trabajos a que la misma se contrae; se solicitó la designación dos testigos de asistencia y en caso de negativa, serían nombrados por el personal del Organismo Auditor, en respuesta a esta solicitud se nombra como testigos a: **C. MARÍA HERMINIA MURGUÍA VILLA**, de nacionalidad mexicana, estado civil: casada, con domicilio particular en calle Aurora No. 129, Fraccionamiento Aeropuerto, Código Postal 78170, de esta ciudad capital, quién presta sus servicios como Jefa de Departamento de Recursos Humanos de la Dirección Administrativa de la Secretaría de Cultura, con Registro Federal de Contribuyentes: MUVH6111281GA; y a la **C. MARÍA ELIZABETH SÁNCHEZ MEZA**, de nacionalidad mexicana, estado civil: casada, con domicilio particular en calle Correos No. 141, Fraccionamiento Valle de Jacarandas, Código Postal 78146, de esta ciudad capital, quien presta sus servicios como Jefa de Oficina de la Dirección Administrativa de la Secretaría de Cultura, con Registro Federal de Contribuyentes: SAME690109HIA; quienes se identifican con credencial para votar con fotografía No. 2036977231 y 2539528396, expedidas por el Instituto Nacional Electoral, respectivamente; asimismo nombra como enlace a la **C.P. SONIA JUDITH SANTOYO CASTILLO**, de nacionalidad mexicana, estado civil: casada, con domicilio particular en calle Fuente del Lago No. 210, colonia Balcones del Valle, Código Postal 78369, de esta ciudad capital, con Registro Federal de Contribuyentes: SACS800120J38, quien presta sus servicios como Jefa de Departamento del área Recursos Financieros de la Dirección Administrativa de la Secretaría de Cultura, y se identifica con credencial para votar con fotografía No. 2627042919, expedida por el Instituto Nacional Electoral, misma que acredita su personalidad; teniendo a la vista las identificaciones en donde aparece una fotografía a color, se corrobora que coinciden con los rasgos fisionómicos de las comparecientes, a su vez, se aprecia en el reverso de las mismas, una firma que reconocen como suya por ser la misma que utilizan para validar todos sus actos, tanto públicos como privados, y se entregan a sus portadoras, quienes manifiestan aceptar la designación. Estando enterados los participantes del motivo y origen de la presente acta y advertidos de las penas en que incurrirán los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone el Código Penal aplicable y la normatividad de Responsabilidades de los Servidores Públicos aplicable.

A continuación, manifiesta la **LIC. ANA GABRIELA LICEAGA SORIA, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL ESTADO**, que de la **Auditoría Financiera** con clave **F-1**, se obtuvieron los resultados que se asientan en el Informe Final de Auditoría, donde se le informa del objetivo, alcances, el resultado de los trabajos desarrollados, la conclusión y recomendación general que se desprenden de la revisión realizada, para que sean puestas en práctica y con ello coadyuven a llevar medidas de control interno, que permitan el logro de los objetivos y metas de la unidad auditada; el cual se anexa al oficio número **CGE-OIC-SECULT-049/2025**; documentos que se entregan al **MTRO. MARIO GARCÍA VALDEZ, SECRETARÍO DE CULTURA DEL ESTADO**, solicitando que la misma sea sellada y firmada de recibido por el área auditada.

Elizabeth Sánchez



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

No habiendo más hechos que hacer constar en la presente **Acta de Cierre de Auditoría**, se da por concluida, siendo las 13:30 horas de la misma fecha que fue iniciada. Asimismo previa lectura de lo asentado, firman al margen y al calce de todas y cada una de las páginas los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos originales, de los cuales se entrega un juego legible al servidor público con el que se atendió la diligencia.

CONSTE

POR LA UNIDAD AUDITADA

ENLACE:

MTRO. MARIO GARCIA VALDEZ
SECRETARÍO DE CULTURA

C.P. SONIA JUDITH SANTOYO CASTILLO
JEFA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS
FINANCIEROS DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DE LA SECRETARÍA DE CULTURA

Elizabeth Sánchez

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

LIC. ANA GABRIELA LICEAGA SORIA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE LA SECRETARÍA DE CULTURA



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

...habiendo sido por los señores de honor comparecer en el presente Acta de Consejo de Administración...
...de por consiguiente, siendo las 13:30 horas de la mañana fecha que fue iniciada...
...previa lectura de la asistencia, firmada el comparente y el resto de todos y cada uno de los...
...páginas los que en ella intervinieron, habiéndose tomado que este documento fue...
...elaborados en dos originales, de los cuales se entregó un juego íntegro al secretario público...
...con el que se acordó al término de la sesión...

C.P. LUIS ARMANDO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
AUXILIAR EN ADMINISTRACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE CULTURA

TESTIGOS

Elizabeth Sánchez

C. MARÍA ELIZABETH SÁNCHEZ MEZA
JEFA DE OFICINA DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DE LA SECRETARÍA DE CULTURA

C. MARÍA HERMINIA MURGUÍA VILLA
JEFA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS
HUMANOS DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DE LA SECRETARÍA DE CULTURA